



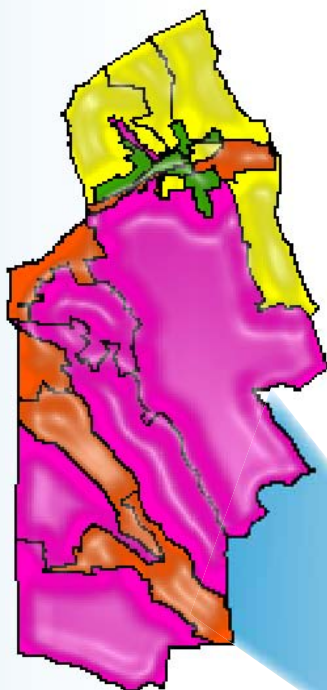
Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

INIDE
Instituto Nacional
de Información de Desarrollo

NIQUINOHOMO

en cifras



PODER
CIUDADANO
Nicaragua
Gana con Vos!

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

NIQUINOHOMO

en cifras

MARZO DEL 2008

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral.

El **capítulo cuatro**, presenta la cantidad de hogares y establecimientos urbanos del municipio con actividad económica y número de trabajadores por rama de actividad. Esta información fue obtenida del Directorio Económico Urbano (Hogares y Establecimientos), del Banco Central de Nicaragua, 2002 (actualización 2005). Finalmente el **capítulo cinco** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortíz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Benito Lorenzo Martínez Sáenz

Eddy Antonio Roque López

Gioconda de los Ángeles Maltez Corea

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Luis Antonio Morales Bonilla

Manuel Antonio López Sáenz

Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira

Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís

Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero

Fátima Haydelí Pérez Hudiel

Ana Raquel Martínez López

Fani: Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005.....	1
Definiciones Básicas	1
Sección 1. Población.....	1
Cuadro 1. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica	4
Sección 2. Vivienda.....	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica.....	9
Sección 3. Hogar.....	10
Cuadro 3. Principales Indicadores de hogar al menor nivel de desagregación geográfica	11
CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	15
Definiciones Básicas	15
Cuadro 4.1. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	18
Cuadro 4.2. Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	18
Cuadro 4.3. Distribución de hogares y población en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica.....	19
Mapa 1. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según departamento.....	21
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según municipio.....	22
Mapa 3. Incidencia de la pobreza extrema por barrio y comarca	24
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO).....	27
Definiciones Básicas	27
Cuadro 5. Principales indicadores agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica.....	29
CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005).....	35
Definiciones Básicas	35
Cuadro 6.1. Cantidad de hogares urbanos con actividad económica y número de trabajadores.....	36
Cuadro 6.2. Cantidad de establecimientos y número de trabajadores	37
CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007	41
Definiciones Básicas	41
Cuadro 7. Proyecciones de población al 30 de junio por sexo, según, año calendario y tasa de crecimiento. Período 2005 - 2020.....	42



Capítulo I

VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- **Población**
- **Vivienda**
- **Hogar**

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una— categoría remanente.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Hombre		Mujer		Principales Indicadores de Población						
		Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Establecimientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años
NIQUINOHOMO	14 847	2 871	4 467	2 778	4 731	74.2	45.7	1 227	15.4	16.5	8.2	6.3
Barrio	7 530	1 340	2 281	1 317	2 592	67.8	40.0	401	11.3	11.9	6.3	3.0
Los Pocillos	478	88	141	88	161	63.7	38.7	31	12.9	11.0	7.5	2.0
La Merced	479	93	149	72	165	61.8	39.4	25	12.0	11.2	5.9	4.6
Pedro Allamirano	1 005	178	304	165	358	68.1	38.1	44	7.5	12.2	3.0	2.6
Róger Cano	1 609	274	482	291	562	69.9	39.9	137	10.8	10.4	5.4	2.4
Margarita Calderón	693	138	215	125	215	75.0	46.9	51	8.6	11.7	4.7	5.5
Andrés Castro	478	68	147	96	167	66.6	36.8	33	8.3	11.0	1.4	-
José Dolores Estrada	1 236	212	383	205	436	64.1	40.5	50	14.2	13.8	8.7	3.3
María Auxiliadora	411	78	134	60	139	67.1	37.3	5	10.6	14.9	6.9	5.0
La Marimba	428	72	128	79	149	65.3	40.7	11	15.9	11.1	6.1	1.4
La Estrella	713	139	198	136	240	72.2	41.0	14	14.1	12.1	12.4	4.0
Comarca	7 317	1 531	2 186	1 461	2 139	81.4	52.6	826	19.5	21.8	9.9	9.7
Los Pocillos	258	50	76	53	79	84.3	51.6	16	18.7	11.0	5.9	2.2
Los Pocillos	258	50	76	53	79	84.3	51.6	16	18.7	11.0	5.9	2.2
Las Mercedes	97	19	26	23	29	86.5	72.0	3	15.2	20.6	6.7	-
Las Mercedes	97	19	26	23	29	86.5	72.0	3	15.2	20.6	6.7	-
Tierra Blanca	116	23	43	16	34	63.4	38.5	3	17.0	24.3	-	-
Tierra Blanca	116	23	43	16	34	63.4	38.5	3	17.0	24.3	-	-
El Guapinol	205	34	68	44	59	72.3	56.9	16	18.1	21.6	14.0	7.9
El Guapinol	205	34	68	44	59	72.3	56.9	16	18.1	21.6	14.0	7.9
Hojachigüe	1 867	393	548	368	558	79.7	49.3	181	18.8	19.8	9.3	7.2
Hojachigüe	1 867	393	548	368	558	79.7	49.3	181	18.8	19.8	9.3	7.2
La Curva	981	203	280	215	283	84.7	53.9	93	15.0	19.4	11.4	9.4
La Curva	981	203	280	215	283	84.7	53.9	93	15.0	19.4	11.4	9.4
Justo Romero	518	109	149	122	138	91.1	60.5	47	18.5	20.0	16.5	6.5
Justo Romero	518	109	149	122	138	91.1	60.5	47	18.5	20.0	16.5	6.5
El Portillo	1 339	271	412	260	396	80.5	57.9	206	18.1	24.5	6.1	13.5
El Portillo	1 339	271	412	260	396	80.5	57.9	206	18.1	24.5	6.1	13.5
Santa Rita	334	76	95	60	103	79.6	58.0	38	14.6	20.0	7.3	3.6
Santa Rita	334	76	95	60	103	79.6	58.0	38	14.6	20.0	7.3	3.6
Las Crucitas	625	135	189	122	179	79.1	48.7	95	26.4	27.5	14.7	16.0
Las Crucitas	625	135	189	122	179	79.1	48.7	95	26.4	27.5	14.7	16.0
Los Huérfanos	570	136	170	102	162	87.5	48.8	78	21.4	24.8	5.7	12.3
Los Huérfanos	570	136	170	102	162	87.5	48.8	78	21.4	24.8	5.7	12.3
El Corozo	407	82	130	76	119	77.7	41.0	50	31.9	26.5	18.8	17.2
El Corozo	407	82	130	76	119	77.7	41.0	50	31.9	26.5	18.8	17.2

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hombre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre	Asist. Escolar Secundaria Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre 12-18 Años	Asist. Escolar Secundaria Mujer 12-18 Años	Secundaria Incomp. Hombre	Secundaria Incomp. Mujer
NIQUINOHOMO	1 295	1 250	1 050	1 031	568	561	609	705	504	599	1 177	1 238
Barrio	587	585	491	478	198	203	353	434	296	363	714	784
Los Pocitos	35	35	30	26	18	16	20	28	18	22	36	46
La Merced	34	30	28	24	11	11	22	28	15	23	52	56
Pedro Altamirano	85	74	71	61	26	22	48	52	41	45	93	103
Róger Cano	116	127	98	107	39	48	65	100	57	89	157	173
Margarita Calderón	72	58	59	46	16	12	31	36	25	29	72	71
Andrés Castro	29	41	26	38	8	9	25	29	17	26	46	52
José Dolores Estrada	87	90	69	68	39	31	59	72	52	60	105	124
María Auxiliadora	36	26	31	23	8	7	25	19	20	15	48	42
La Marimba	24	37	20	30	14	24	21	24	18	21	37	45
La Estrella	69	67	59	55	19	23	37	46	33	33	68	72
Comarca	708	665	559	553	370	358	256	271	208	236	463	454
Los Pocitos	23	27	19	19	8	11	10	18	7	18	24	27
Los Pocitos	23	27	19	19	8	11	10	18	7	18	24	27
Las Mercedes	7	7	6	6	-	-	6	4	6	3	11	8
Las Mercedes	7	7	6	6	-	-	6	4	6	3	11	8
Tierra Blanca	9	5	8	5	3	6	10	5	7	3	15	16
Tierra Blanca	9	5	8	5	3	6	10	5	7	3	15	16
El Guapinol	10	16	6	14	10	8	9	8	8	7	11	16
El Guapinol	10	16	6	14	10	8	9	8	8	7	11	16
Hojachigüe	183	158	150	132	85	80	81	91	64	77	128	142
Hojachigüe	183	158	150	132	85	80	81	91	64	77	128	142
La Curva	101	110	78	88	41	36	32	34	26	32	51	54
La Curva	101	110	78	88	41	36	32	34	26	32	51	54
Justo Romero	53	59	41	49	35	31	12	11	11	10	25	24
Justo Romero	53	59	41	49	35	31	12	11	11	10	25	24
El Portillo	94	95	80	82	75	80	47	43	38	37	98	69
El Portillo	94	95	80	82	75	80	47	43	38	37	98	69
Santa Rita	39	24	25	23	18	19	10	8	9	7	20	23
Santa Rita	39	24	25	23	18	19	10	8	9	7	20	23
Las Crucitas	77	68	57	59	44	34	16	15	12	12	30	26
Las Crucitas	77	68	57	59	44	34	16	15	12	12	30	26
Los Huérfanos	77	57	60	47	28	25	15	19	13	16	30	30
Los Huérfanos	77	57	60	47	28	25	15	19	13	16	30	30
El Corozo	35	39	29	29	23	28	8	15	7	14	20	19
El Corozo	35	39	29	29	23	28	8	15	7	14	20	19

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población												
	Asist. Escolar Universitaria Hombre 17-29 Años	Asist. Escolar Universitaria Mujer 17-29 Años	Población con Estudios Universitarios Completos	PEA Hombre	PEA Mujer	PEI Hombre	PEI Mujer	Trabajo Permanente Hombre			Trabajo Permanente Mujer		
								10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
NIQUINOHOMO	140	210	273	3 634	1 625	1 863	4 088	36	816	1 174	13	435	712
Barrio	101	172	248	1 713	994	1 045	2 061	14	422	684	6	250	508
Los Pocitos	1	6	3	128	75	42	116	2	50	38	1	26	30
La Merced	10	6	21	120	76	63	111	-	34	42	-	23	32
Pedro Altamirano	11	26	58	208	147	163	270	1	44	95	1	32	83
Róger Cano	31	44	51	388	230	193	436	4	87	155	1	57	118
Margarita Calderón	13	15	9	178	95	88	162	4	41	68	3	20	54
Andrés Castro	6	13	17	109	68	60	132	-	22	40	-	12	31
José Dolores Estrada	13	35	51	274	150	178	357	1	76	124	-	44	78
María Auxiliadora	4	6	5	87	32	73	129	-	28	43	-	9	20
La Marimba	5	8	9	84	45	73	135	-	24	44	-	8	30
La Estrella	7	13	24	137	76	112	213	2	16	35	-	19	32
Comarca	39	38	25	1 921	631	818	2 027	22	394	490	7	185	204
Los Pocitos	2	2	1	62	35	29	65	-	12	18	1	13	17
Los Pocitos	2	2	1	62	35	29	65	-	12	18	1	13	17
Las Mercedes	1	1	-	23	14	10	20	1	7	6	-	8	4
Las Mercedes	1	1	-	23	14	10	20	1	7	6	-	8	4
Tierra Blanca	1	-	1	35	10	18	27	-	12	8	-	2	8
Tierra Blanca	1	-	1	35	10	18	27	-	12	8	-	2	8
El Guapinol	2	2	2	68	24	15	50	2	14	15	-	8	8
El Guapinol	2	2	2	68	24	15	50	2	14	15	-	8	8
Hojachigüe	11	11	7	463	156	232	540	5	77	115	2	47	56
Hojachigüe	11	11	7	463	156	232	540	5	77	115	2	47	56
La Curva	7	5	8	257	122	84	234	2	70	85	3	36	37
La Curva	7	5	8	257	122	84	234	2	70	85	3	36	37
Justo Romero	1	2	-	141	34	48	151	-	33	49	-	10	4
Justo Romero	1	2	-	141	34	48	151	-	33	49	-	10	4
El Portillo	6	3	2	352	94	156	383	6	79	71	-	25	35
El Portillo	6	3	2	352	94	156	383	6	79	71	-	25	35
Santa Rita	2	3	-	80	23	43	97	1	21	26	-	9	8
Santa Rita	2	3	-	80	23	43	97	1	21	26	-	9	8
Las Crucitas	-	1	-	160	53	79	169	3	35	40	1	13	14
Las Crucitas	-	1	-	160	53	79	169	3	35	40	1	13	14
Los Huérfanos	3	2	4	158	40	66	162	2	26	35	-	9	7
Los Huérfanos	3	2	4	158	40	66	162	2	26	35	-	9	7
El Corozo	3	6	-	122	26	38	129	-	8	22	-	5	6
El Corozo	3	6	-	122	26	38	129	-	8	22	-	5	6

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Trabajo Temporal Hombre			Trabajo Temporal Mujer			Ocupados Sector Primario	Ocupadas Sector Primario	Ocupados Sector Secundario	Ocupadas Sector Secundario	Ocupados Sector Terciario	Ocupadas Sector Terciario
	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más						
NIQUINOHOMO	55	621	771	11	176	208	1 592	102	797	288	1 124	1 175
Barrio	11	207	295	2	85	103	365	14	541	209	749	736
Los Pocitos	1	16	19	-	8	7	19	-	60	23	48	51
La Merced	1	18	20	-	9	10	27	1	25	15	68	60
Pedro Altamirano	-	27	29	-	14	12	34	5	51	31	110	104
Róger Cano	3	50	73	1	16	31	85	1	124	49	162	173
Margarita Calderón	4	23	34	-	7	10	50	1	64	29	60	64
Andrés Castro	1	19	22	1	9	11	9	1	50	13	45	49
José Dolores Estrada	-	28	35	-	11	10	77	4	68	24	120	114
María Auxiliadora	-	3	9	-	2	-	16	-	31	7	36	25
La Marimba	-	6	10	-	2	3	28	-	23	8	33	36
La Estrella	1	17	44	-	7	9	20	1	45	10	67	60
Comarca	44	414	476	9	91	105	1 227	88	256	79	375	439
Los Pocitos	1	10	19	-	-	1	33	1	17	9	12	23
Los Pocitos	1	10	19	-	-	1	33	1	17	9	12	23
Las Mercedes	-	3	5	-	-	2	13	1	1	2	9	11
Las Mercedes	-	3	5	-	-	2	13	1	1	2	9	11
Tierra Blanca	1	2	12	-	-	-	21	-	4	2	10	8
Tierra Blanca	1	2	12	-	-	-	21	-	4	2	10	8
El Guapinol	1	18	14	1	2	4	39	3	8	6	17	14
El Guapinol	1	18	14	1	2	4	39	3	8	6	17	14
Hojachigüe	7	105	130	1	22	24	312	13	49	19	87	122
Hojachigüe	7	105	130	1	22	24	312	13	49	19	87	122
La Curva	6	38	44	4	23	15	93	15	61	21	96	84
La Curva	6	38	44	4	23	15	93	15	61	21	96	84
Justo Romero	6	33	19	1	8	10	95	4	19	1	26	28
Justo Romero	6	33	19	1	8	10	95	4	19	1	26	28
El Portillo	9	80	105	-	12	16	237	13	59	9	53	66
El Portillo	9	80	105	-	12	16	237	13	59	9	53	66
Santa Rita	1	12	17	-	2	2	57	1	8	4	15	16
Santa Rita	1	12	17	-	2	2	57	1	8	4	15	16
Las Crucitas	2	40	37	2	8	12	123	18	17	2	17	30
Las Crucitas	2	40	37	2	8	12	123	18	17	2	17	30
Los Huérfanos	4	35	35	-	10	11	105	11	9	4	23	22
Los Huérfanos	4	35	35	-	10	11	105	11	9	4	23	22
El Corozo	6	38	39	-	4	8	99	8	4	-	10	15
El Corozo	6	38	39	-	4	8	99	8	4	-	10	15

Sección 2. Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente (paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

CUADRO 2. PRINCIPALES INDICADORES DE VIVIENDA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Total Viviendas		Principales Indicadores de Vivienda							
	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
NIQUINOHOMO	3 240	2 888	982	94	1 709	928	163	759	507	459
Barrio	1 669	1 471	298	8	617	274	35	187	202	24
Los Pocitos	97	89	35	-	61	33	4	22	13	9
La Merced	112	97	18	-	35	17	8	12	18	8
Pedro Allamirano	234	211	26	1	68	22	3	16	22	2
Róger Cano	362	318	67	3	125	62	9	55	42	2
Margarita Calderón	132	117	26	-	46	21	3	22	22	1
Andrés Castro	109	87	18	-	34	18	2	7	12	-
José Dolores Estrada	269	236	51	2	98	48	2	28	31	1
María Auxiliadora	112	97	23	1	42	21	2	6	14	1
La Marimba	94	84	15	1	46	15	2	12	13	-
La Estrella	148	135	19	-	62	17	-	7	15	-
Comarca	1 571	1 417	684	86	1 092	654	128	572	305	435
Los Pocitos	52	50	26	-	34	22	17	25	-	23
Los Pocitos	52	50	26	-	34	22	17	25	-	23
Las Mercedes	17	16	3	-	10	3	-	5	3	3
Las Mercedes	17	16	3	-	10	3	-	5	3	3
Tierra Blanca	28	23	10	-	16	10	5	7	5	4
Tierra Blanca	28	23	10	-	16	10	5	7	5	4
El Guapinol	48	40	14	-	28	14	2	19	8	-
El Guapinol	48	40	14	-	28	14	2	19	8	-
Hojachigüe	410	361	166	2	281	162	32	194	49	91
Hojachigüe	410	361	166	2	281	162	32	194	49	91
La Curva	205	185	58	2	101	50	4	47	55	16
La Curva	205	185	58	2	101	50	4	47	55	16
Justo Romero	106	97	60	-	82	58	1	43	26	76
Justo Romero	106	97	60	-	82	58	1	43	26	76
El Portillo	286	259	134	21	197	126	29	96	53	49
El Portillo	286	259	134	21	197	126	29	96	53	49
Santa Rita	75	67	31	5	54	30	5	25	31	65
Santa Rita	75	67	31	5	54	30	5	25	31	65
Las Crucitas	140	123	79	26	109	78	16	44	32	16
Las Crucitas	140	123	79	26	109	78	16	44	32	16
Los Huérfanos	122	117	45	14	107	45	10	48	24	53
Los Huérfanos	122	117	45	14	107	45	10	48	24	53
El Corozo	82	79	58	16	73	56	7	19	19	39
El Corozo	82	79	58	16	73	56	7	19	19	39

SECCIÓN 3. HOGAR

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

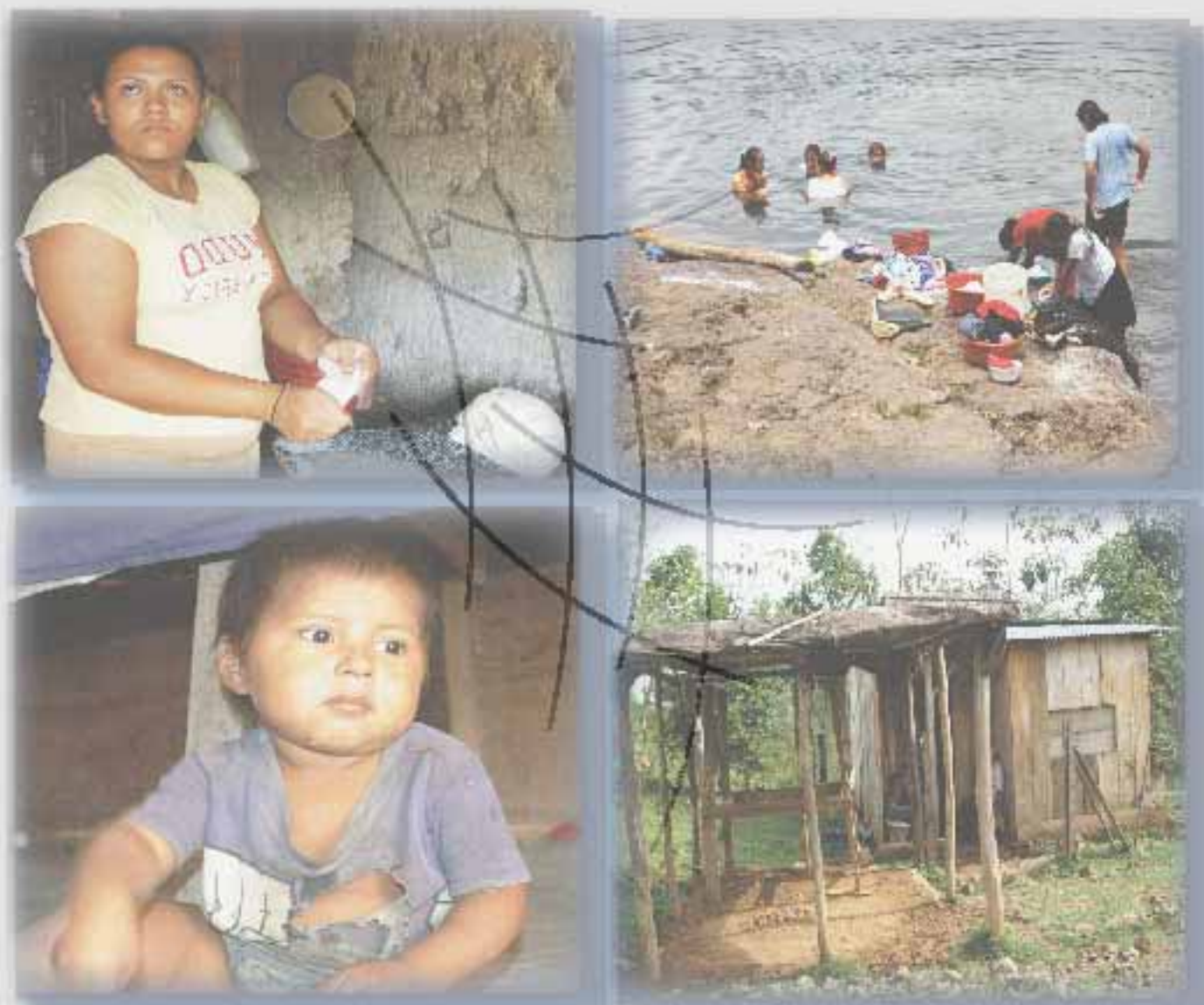
Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Hogar												
	Hogares	Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higiénico	Serv. Higiénico no Exclusivo	Con 3 ó más Personas por Dormitorio	Cocinan con Leña	Sin Servicio de Recolección de Basura	Sin Teléf. Residencial	Con Personas con Discapacidad	Con Activ. Económica	Con Emigrantes Internacionales	Reciben Remesas
NIQUINOHOMO	3 003	2 217	786	237	382	1 409	2 323	2 758	2 807	180	1 261	216	141
Barrio	1 538	1 105	433	50	215	645	960	1 293	1 357	90	499	115	78
Los Pocitos	93	67	26	4	27	42	75	93	93	3	40	10	5
La Merced	97	66	31	2	8	34	57	86	91	11	30	9	6
Pedro Altamirano	217	149	68	5	26	72	105	202	176	20	64	24	11
Róger Cano	330	240	90	12	47	150	207	235	292	22	127	18	14
Margarita Calderón	129	97	32	4	28	59	98	94	118	4	46	15	16
Andrés Castro	90	60	30	5	6	38	58	63	80	2	35	9	6
José Dolores Estrada	253	183	70	6	38	114	147	217	222	19	77	15	10
Maria Auxiliadora	96	79	17	3	10	46	61	94	82	2	11	4	3
La Marimba	85	64	21	6	12	43	57	75	77	6	33	5	2
La Estrella	148	100	48	3	13	47	95	134	126	1	36	6	5
Comarca	1 465	1 112	353	187	167	764	1 363	1 465	1 450	90	762	101	63
Los Pocitos	53	42	11	8	23	23	49	53	51	7	35	6	2
Los Pocitos	53	42	11	8	23	23	49	53	51	7	35	6	2
Las Mercedes	16	14	2	-	4	5	16	16	16	1	11	2	1
Las Mercedes	16	14	2	-	4	5	16	16	16	1	11	2	1
Tierra Blanca	23	19	4	-	3	10	21	23	23	3	17	3	2
Tierra Blanca	23	19	4	-	3	10	21	23	23	3	17	3	2
El Guapinol	40	37	3	-	4	18	30	40	40	2	15	3	1
El Guapinol	40	37	3	-	4	18	30	40	40	2	15	3	1
Hojachigüe	366	245	121	31	22	198	354	366	365	13	161	21	15
Hojachigüe	366	245	121	31	22	198	354	366	365	13	161	21	15
La Curva	195	161	34	30	34	112	152	195	193	7	104	6	8
La Curva	195	161	34	30	34	112	152	195	193	7	104	6	8
Justo Romero	105	93	12	31	13	58	98	105	105	6	77	2	3
Justo Romero	105	93	12	31	13	58	98	105	105	6	77	2	3
El Portillo	266	178	88	34	36	142	247	266	263	17	149	11	2
El Portillo	266	178	88	34	36	142	247	266	263	17	149	11	2
Santa Rita	68	55	13	3	6	24	65	68	68	3	29	1	1
Santa Rita	68	55	13	3	6	24	65	68	68	3	29	1	1
Las Crucitas	135	105	30	32	11	73	135	135	130	12	56	11	7
Las Crucitas	135	105	30	32	11	73	135	135	130	12	56	11	7
Los Huérfanos	119	94	25	7	2	62	117	119	119	13	59	22	19
Los Huérfanos	119	94	25	7	2	62	117	119	119	13	59	22	19
El Corozo	79	69	10	11	9	39	79	79	77	6	49	13	2
El Corozo	79	69	10	11	9	39	79	79	77	6	49	13	2



Capítulo II

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es “focalizar” e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente “Mapa de Pobreza Extrema Municipal” fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

1. Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) **Vivienda inadecuada:** Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.

- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.
- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) **Dependencia económica:** Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos².

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza* y *Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de

2 Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.

manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1. INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Indicadores NBI				
	Índice de Hacimientos	Índice de Servicios Insuficientes	Índice de Vivienda Inadecuada	Índice de Baja Educación	Índice de Dependencia Económica
NIQUINOHOMO	35.2	26.3	20.3	16.1	36.1
Barrio					
Los Pocitos	40.9	25.0	35.5	24.5	36.6
La Merced	33.0	13.4	17.5	17.5	29.9
Pedro Altamirano	30.4	8.3	10.6	8.7	29.5
Róger Cano	40.9	18.5	19.7	9.3	33.6
Margarita Calderón	38.0	18.6	16.3	14.7	33.3
Andrés Castro	40.0	11.1	22.2	7.8	35.6
José Dolores Estrada	38.7	13.5	20.9	9.2	38.7
María Auxiliadora	49.0	8.3	22.9	2.3	32.3
La Marimba	49.4	18.8	17.6	9.3	41.2
La Estrella	23.0	6.8	12.2	11.1	36.5
Comarca					
Los Pocitos	22.6	34.0	24.5	3.2	18.9
Las Mercedes	18.8	26.7	18.8	0.0	18.8
Tierra Blanca	26.1	17.4	30.4	20.0	17.4
El Guapinol	22.5	2.5	20.0	26.3	17.5
Hojachigüe	34.2	51.9	12.8	20.2	42.1
La Curva	37.4	27.7	19.0	14.5	23.1
Justo Romero	28.6	49.5	35.2	23.3	42.9
El Portillo	33.5	36.8	22.2	30.8	41.4
Santa Rita	20.6	35.3	23.5	21.1	39.7
Las Crucitas	34.1	43.0	38.5	26.9	38.5
Los Huérfanos	37.8	37.0	13.4	17.7	47.9
El Corozo	36.7	30.4	36.7	22.0	50.6

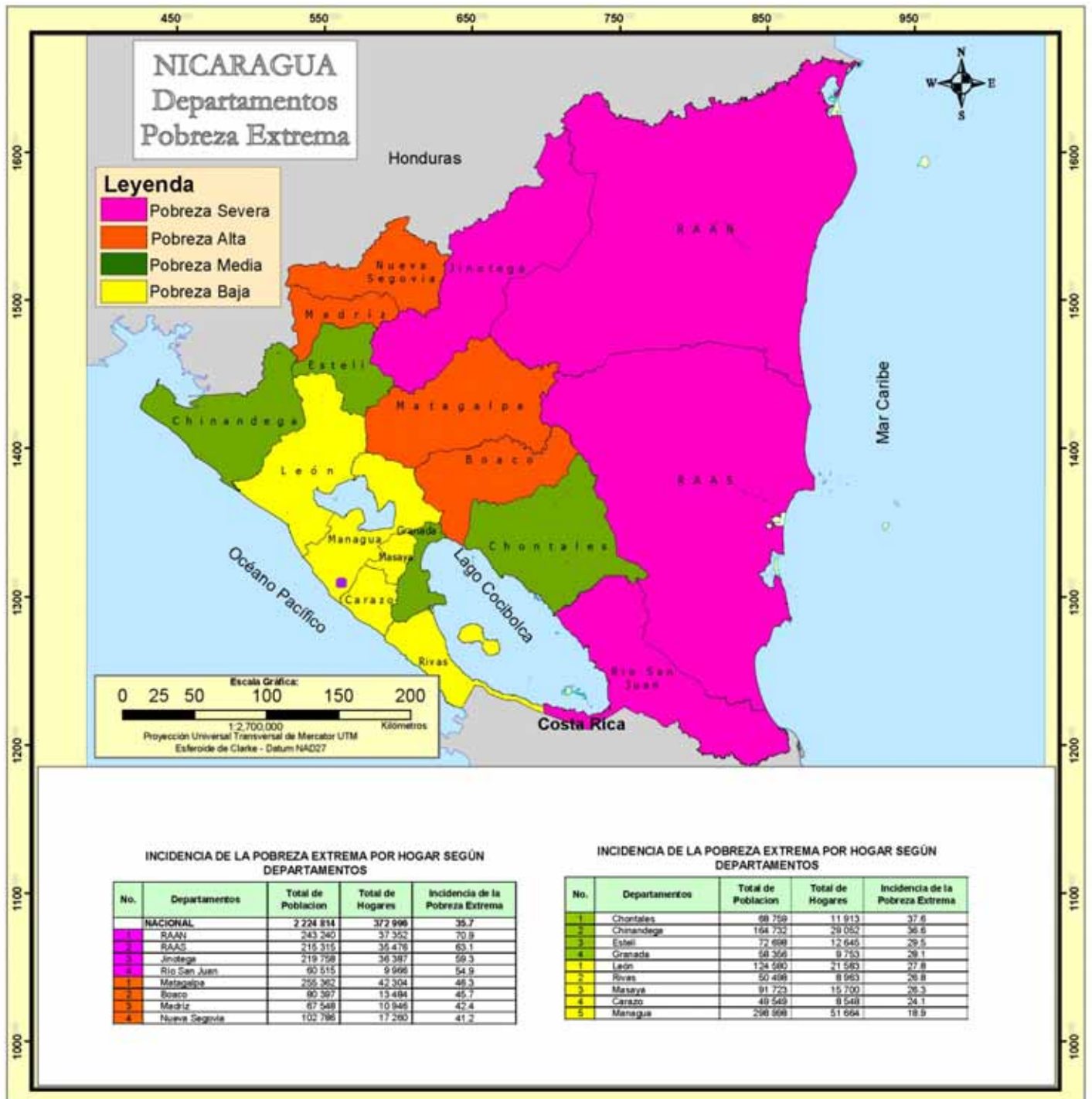
CUADRO 4.2. INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Nivel de Pobreza			Total
	No Pobres	Pobres No Extremos	Pobres Extremos	
NIQUINOHOMO	30.8	30.9	38.2	100.0
Barrio				
Los Pocitos	26.9	28.0	45.2	100.0
La Merced	38.1	32.0	29.9	100.0
Pedro Altamirano	48.4	28.6	23.0	100.0
Róger Cano	37.0	26.7	36.4	100.0
Margarita Calderón	32.6	39.5	27.9	100.0
Andrés Castro	40.0	25.6	34.4	100.0
José Dolores Estrada	36.8	28.1	35.2	100.0
María Auxiliadora	37.5	28.1	34.4	100.0
La Marimba	28.2	28.2	43.5	100.0
La Estrella	44.6	34.5	20.9	100.0
Comarca				
Los Pocitos	32.1	41.5	26.4	100.0
Las Mercedes	50.0	25.0	25.0	100.0
Tierra Blanca	26.1	52.2	21.7	100.0
El Guapinol	45.0	37.5	17.5	100.0
Hojachigüe	16.9	36.3	46.7	100.0
La Curva	35.4	29.2	35.4	100.0
Justo Romero	16.2	27.6	56.2	100.0
El Portillo	25.9	24.8	49.2	100.0
Santa Rita	23.5	39.7	36.8	100.0
Las Crucitas	17.8	31.9	50.4	100.0
Los Huérfanos	21.0	34.5	44.5	100.0
El Corozo	11.4	32.9	55.7	100.0

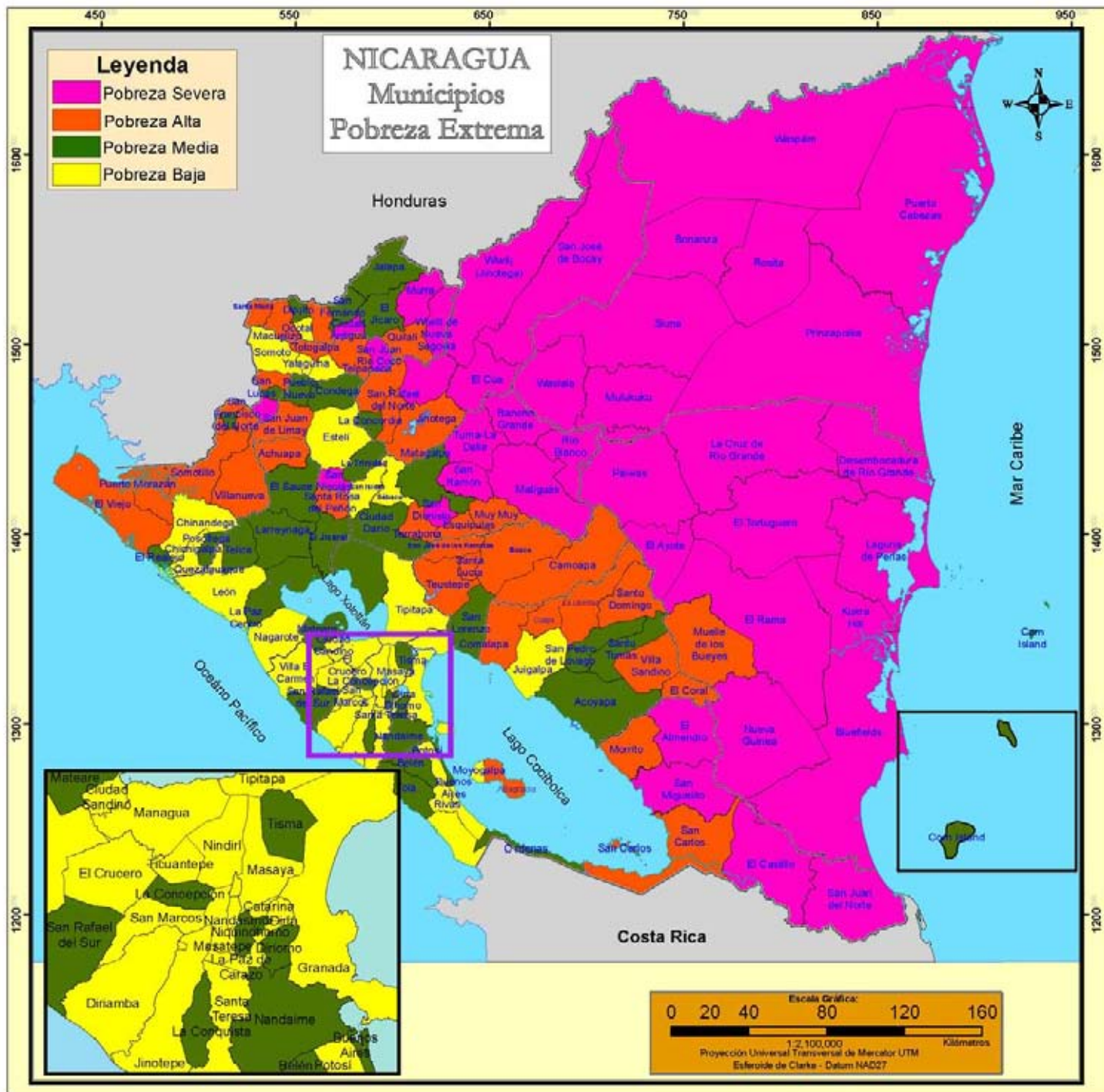
CUADRO 4.3. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Distribución de la Pobreza Extrema		
Municipio, Barrio y Comarca	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema
NIQUINOHOMO	1 148	6 729
Barrio		
Los Pocitos	42	263
La Merced	29	181
Pedro Altamirano	50	296
Róger Cano	120	700
Margarita Calderón	36	247
Andrés Castro	31	208
José Dolores Estrada	89	524
María Auxiliadora	33	175
La Marimba	37	236
La Estrella	31	190
Comarca		
Los Pocitos	14	70
Las Mercedes	4	23
Tierra Blanca	5	22
El Guapinol	7	57
Hojachigüe	171	1010
La Curva	69	429
Justo Romero	59	299
El Portillo	131	778
Santa Rita	25	137
Las Cruceitas	68	349
Los Huérfanos	53	291
El Corozo	44	244

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



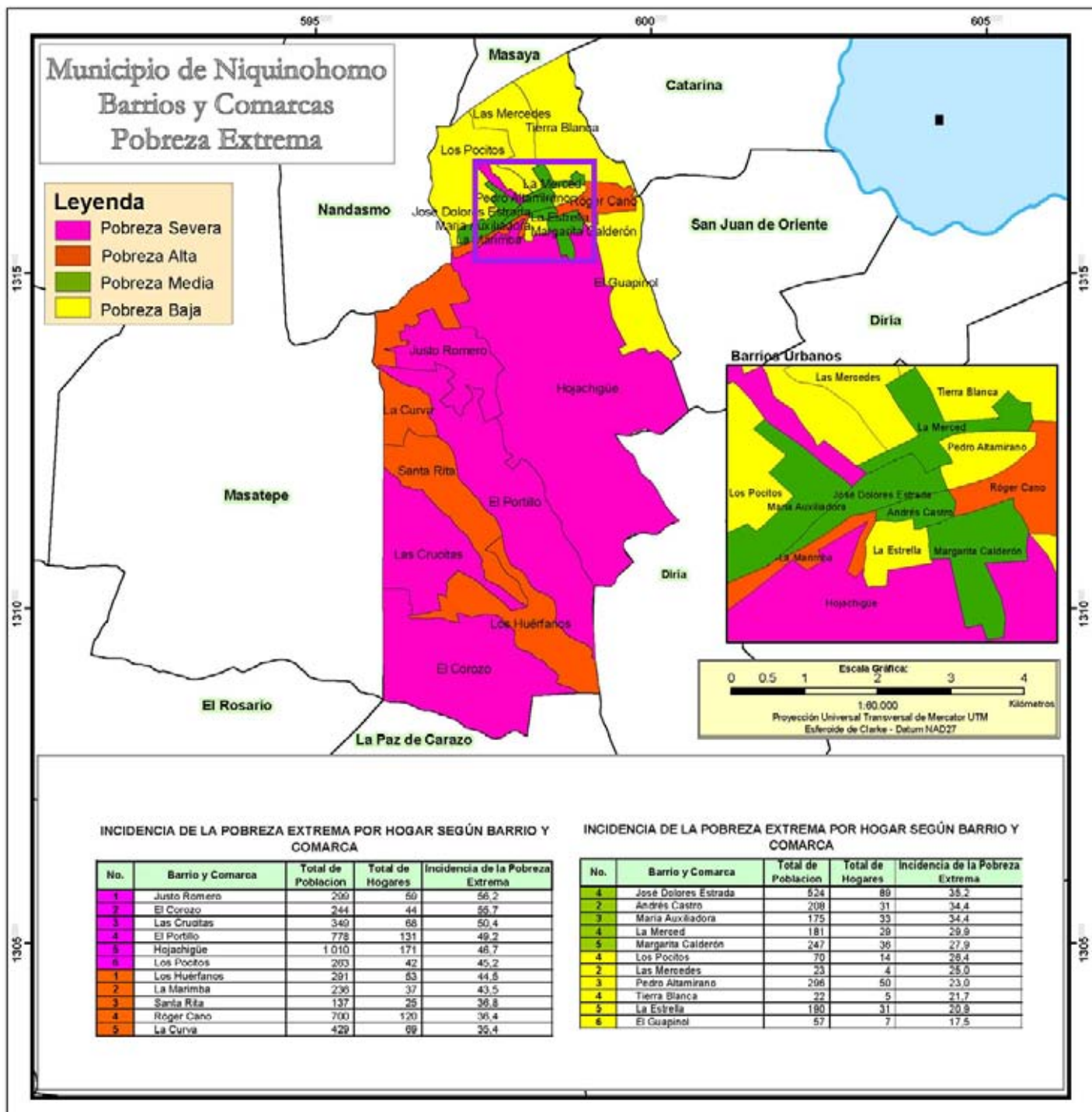
MAPA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO



INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema	No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
NACIONAL									
		2 224 814	372 996	35.7	1	El Sauce	14 030	2 323	42.2
1	El Tortuguero	20 520	3 117	87.4	2	El Jicaró	13 011	2 130	42.2
2	Desembocadura de Río Grande	3 170	544	86.1	3	Acoyapa	8 494	1 410	42.0
3	La Cruz de Río Grande	21 066	3 179	84.2	4	San Lorenzo	11 475	1 865	41.5
4	San José de Bocay	35 176	5 472	78.8	5	Cinco Pinos	3 471	555	41.1
5	Prinzapolka	13 766	1 925	78.7	6	Com Island	2 966	596	40.9
6	Rosita	18 729	3 238	77.0	7	Cárdenas	3 397	569	40.3
7	El Ayote	9 943	1 608	76.2	8	El Realejo	4 322	826	40.3
8	Siuna	52 719	8 215	75.5	9	Las Sabanas	2 015	301	39.4
9	Wiwili de Jinotega	46 373	7 619	74.4	10	Niquinohomo	6 729	1 149	38.2
10	Waslala	38 533	5 994	71.7	11	San Rafael del Sur	18 644	3 593	38.1
11	Bonanza	14 517	2 408	71.2	12	La Concordia	2 934	543	38.1
12	Mufukuku	23 287	3 795	70.9	13	La Paz Centro	12 848	2 348	37.7
13	Kukra - Hill	6 697	1 207	69.3	14	San Fernando	3 732	665	37.1
14	Paiwas	23 800	3 728	69.0	15	Matagalpa	59 083	9 969	37.1
15	Rancho Grande	19 822	3 110	68.6	16	Telica	10 477	1 810	36.5
16	Wasipán	35 530	4 856	67.1	17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
17	Murra	10 852	1 833	67.0	18	El Jicaral	4 647	819	36.2
18	El Cuá	31 222	4 971	65.8	19	Posoltega	7 517	1 274	35.9
19	El Castillo	14 521	2 338	65.7	20	Dipilto	2 347	395	35.5
20	Santa María de Pantasma	27 029	4 424	65.3	21	Belén	6 667	1 268	35.5
21	San José de Cusmapa	5 037	800	64.6	22	Dinamo	9 518	1 539	35.0
22	Puerto Cabezas	46 159	6 921	63.9	23	San Francisco Libre	3 967	697	34.4
23	El Turmá - La Dalia	39 967	6 633	62.7	24	Buenos Aires	2 127	423	33.8
24	Wiwili de Nueva Segovia	11 392	1 908	62.6	25	La Concepción	12 226	2 110	33.6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62.1	26	Pueblo Nuevo	8 397	1 413	33.3
26	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61.6	27	La Conquista	1 524	273	32.7
27	San Ramón	21 128	3 411	60.3	28	La Trinidad	7 910	1 403	32.3
28	El Rama	35 640	5 827	59.9	29	Mateare	11 075	2 034	32.2
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59.6	30	Tisma	3 983	746	32.0
30	Matiguás	27 348	4 620	59.1	31	Lameynaga	11 122	1 940	31.9
31	Bluefields	28 943	5 291	58.4	32	Condega	11 210	1 878	31.7
32	San Nicolás	4 488	722	57.9	33	Tola	8 167	1 418	31.7
33	San Dionisio	10 546	1 719	57.8	34	Santo Tomás	6 310	1 092	31.5
34	Río Blanco	20 216	3 230	57.7	35	Ciudad Dario	15 818	2 644	31.2
35	El Almendro	8 622	1 370	57.1	36	San Juan de Oriente	1 685	307	30.8
36	Nueva Guinea	42 396	7 036	56.0	37	Nandaimo	12 791	2 217	30.8
37	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55.0	38	San Pedro de Lóvago	2 811	490	30.3
38	San Miguelito	10 873	1 787	54.7	1	Somoto	12 538	2 075	30.1
1	Totogalpa	7 339	1 090	53.7	2	Quezalagua	3 023	571	29.9
2	Santa Rosa del Peñón	6 098	999	53.5	3	Villa El Carmen	9 550	1 811	29.7
3	Talpaneca	11 776	1 895	52.9	4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
4	Santo Domingo	7 319	1 226	52.8	5	Chinandega	41 593	7 608	29.4
5	Achuapa	8 624	1 433	52.7	6	Yalagüena	3 715	615	29.4
6	San Lucas	7 718	1 258	52.2	7	Sébaco	11 255	1 942	29.3
7	El Coral	4 249	721	52.1	8	Tipitapa	34 373	6 127	29.2
8	Quilali	15 956	2 584	51.9	9	Masatepe	10 979	1 906	29.0
9	San Pedro del Norte	2 891	478	51.7	10	Dina	2 133	376	28.2
10	Villarueva	15 396	2 494	51.4	11	Moyogalpa	3 111	577	28.1
11	San Sebastián de Yalí	15 665	2 635	51.3	12	San Isidro	6 175	1 026	28.0
12	Muelle de los Bueyes	13 061	2 205	51.2	13	Nandasmo	3 453	606	27.9
13	Puerto Morazán	7 502	1 457	51.1	14	San Marcos	9 417	1 694	27.5
14	La Libertad	6 465	1 132	50.2	15	Chichigalpa	14 582	2 584	26.5
15	San Carlos	21 821	3 692	49.9	16	Juigalpa	16 668	2 965	26.3
16	Comalapa	6 221	1 066	49.2	17	Driamba	18 522	3 205	26.1
17	Merito	3 748	637	48.9	18	Granada	33 914	5 621	25.9
18	San Juan de Limay	8 047	1 382	48.8	19	Potosí	3 634	712	25.8
19	San Francisco del Norte	3 877	642	48.7	20	El Crucero	4 144	754	25.7
20	Caroapa	19 290	3 048	48.4	21	Palacaguina	4 187	672	24.7
21	Muy Muy	8 457	1 348	48.2	22	Santa Teresa	5 326	898	24.5
22	San José de los Remates	4 508	779	48.1	23	Masaya	41 797	6 954	24.4
23	San Rafael del Norte	9 616	1 659	47.7	24	San Jorge	2 389	451	24.3
24	Villa Sandino	7 150	1 279	47.4	25	Nagarote	9 878	1 861	24.2
25	Terrabona	7 076	1 191	47.4	26	Estelí	32 646	5 847	24.0
26	Santo Tomás del Norte	4 011	640	47.4	27	Catrina	2 181	379	23.7
27	Santa Lucía	4 551	826	47.3	28	Ciudad Sandino	20 705	3 500	22.2
28	Macueltzo	3 280	551	46.5	29	Ocotlán	9 134	1 654	21.4
29	Teustepe	14 268	2 462	46.3	30	San Juan del Sur	3 839	650	20.6
30	San Francisco de Cuapa	3 072	532	46.1	31	Ticuantepe	6 722	1 178	20.2
31	Jinotega	51 741	9 064	45.7	32	Conrto	3 947	771	19.9
32	Somotillo	15 621	2 584	45.5	33	León	43 835	7 479	19.5
33	Boaco	26 305	4 504	45.0	34	Dolores	1 902	265	19.1
34	Esquipulas	8 471	1 461	44.8	35	Jinotepe	9 913	1 707	19.0
35	El Viejo	40 002	7 159	44.6	36	El Rosario	1 232	221	18.9
36	Altagracia	10 173	1 657	44.2	37	Nindirí	8 710	1 544	18.6
37	Santa María	2 252	368	44.1	38	Managua	189 818	31 970	15.7
38	Mezonte	3 649	575	43.1	39	Rivas	7 094	1 239	13.5

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001
(III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica."

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								
	Explotaciones Agropecuarias (EA's)	Cooperativa, Colectivo Familiar, Empresa, Comunidad Indígena, Otras	Productores Agropecuarios Individuales		Productores Agropecuarios Individuales Analfabetos	Pertenece a alguna Organización de Productores Agropecuarios	EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:		
			Hombre	Mujer			MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras
NIQUINOHOMO	996	14	707	275	274	114	30	44	55
Urbano	20	1	16	3	2	1	1	-	1
Andrés Castro	5	-	5	-	2	-	1	-	1
Pica - Pica	15	1	11	3	-	1	-	-	-
Comarca	976	13	691	272	272	113	29	44	54
Tierra Blanca	52	-	33	19	8	7	1	5	2
Tierra Blanca	38	-	24	14	7	7	-	5	2
San Pablo	14	-	9	5	1	-	1	-	-
La Mercedes	46	1	31	14	15	14	-	7	2
Vuelta de La U	15	-	12	3	6	6	-	2	-
Las Mercedes	31	1	19	11	9	8	-	5	2
Los Pocitos	72	2	49	21	9	7	-	-	9
Los Pocitos	27	-	20	7	3	5	-	-	1
María Auxiliadora	13	-	7	6	1	-	-	-	2
El Zapotón	32	2	22	8	5	2	-	-	6
La Curva	53	2	36	15	5	6	3	2	6
La Curva	53	2	36	15	5	6	3	2	6
Hojachigüe	257	3	187	67	73	22	3	9	7
Margarita Calderón	22	-	16	6	5	2	-	-	2
Los Cocos	27	-	22	5	4	4	1	1	-
Los Garcías	5	-	2	3	-	-	-	-	-
La Poma	16	-	8	8	4	3	1	2	1
Los Muñoz	9	-	6	3	2	1	-	2	-
Hojachigüe	138	2	106	30	45	9	-	4	4
Los Sánchez	8	-	5	3	4	-	-	-	-
El Crucero	10	1	6	3	3	1	1	-	-
Sócrates Sandino	11	-	8	3	2	1	-	-	-
Los Cocos	6	-	4	2	2	1	-	-	-
Los Jirones	5	-	4	1	2	-	-	-	-
El Guapinol	52	-	39	13	8	4	-	2	3
San Alberto	6	-	4	2	-	-	-	-	-
El Guapinol	35	-	24	11	6	2	-	2	3
La Lucha	11	-	11	-	2	2	-	-	-
El Tempisque	19	-	13	6	1	-	-	1	-
El Tempisque	19	-	13	6	1	-	-	1	-
La Zopilota	23	-	13	10	9	3	-	2	4
La Unión	14	-	6	8	4	3	-	1	2
La Zopilota	9	-	7	2	5	-	-	1	2
El Portillo	114	-	83	31	41	12	9	-	4
Justo Romero	9	-	7	2	1	2	-	-	2
Corazón de Jesús	9	-	9	-	3	1	-	-	-
El Portillo	96	-	67	29	37	9	9	-	2
Santa Rita	50	1	30	19	10	6	1	1	3
Santa Rita	50	1	30	19	10	6	1	1	3
Las Crucitas	106	3	76	27	38	14	5	6	6
Las Crucitas	106	3	76	27	38	14	5	6	6
Los Huérfanos	53	1	37	15	28	13	2	5	3
Los Huérfanos	53	1	37	15	28	13	2	5	3
El Corozo	79	-	64	15	27	5	5	4	5
El Olvido	10	-	10	-	5	1	-	-	1
La Ceiba	18	-	16	2	6	3	4	3	1
El Corozo	51	-	38	13	16	1	1	1	3

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:			EA's que Obtuvieron Crédito Agropecuario	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias					
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras		Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
NIQUINOHOMO	22	55	24	105	907	82	4	2	-	1
Urbano	1	-	1	1	18	2	-	-	-	-
Andrés Castro	-	-	1	-	4	1	-	-	-	-
Pica - Pica	1	-	-	1	14	1	-	-	-	-
Comarca	21	55	23	104	889	80	4	2	-	1
Tierra Blanca	-	5	-	5	49	2	1	-	-	-
Tierra Blanca	-	5	-	5	35	2	1	-	-	-
San Pablo	-	-	-	-	14	-	-	-	-	-
La Mercedes	-	7	2	10	41	5	-	-	-	-
Vuelta de La U	-	2	-	3	15	-	-	-	-	-
Las Mercedes	-	5	2	7	26	5	-	-	-	-
Los Pocitos	-	2	2	2	63	9	-	-	-	-
Los Pocitos	-	1	-	-	22	5	-	-	-	-
María Auxiliadora	-	-	1	-	13	-	-	-	-	-
El Zapotón	-	1	1	2	28	4	-	-	-	-
La Curva	1	3	2	8	43	8	2	-	-	-
La Curva	1	3	2	8	43	8	2	-	-	-
Hojachigüe	2	17	3	29	233	22	-	1	-	1
Margarita Calderón	-	-	2	1	22	-	-	-	-	-
Los Cocos	1	4	-	4	24	3	-	-	-	-
Los Garcías	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-
La Poma	1	3	1	3	15	1	-	-	-	-
Los Muñoz	-	2	-	1	9	-	-	-	-	-
Hojachigüe	-	7	-	14	122	15	-	1	-	-
Los Sánchez	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-
El Crucero	-	-	-	3	9	1	-	-	-	-
Sócrates Sandino	-	-	-	1	11	-	-	-	-	-
Los Cocos	-	1	-	1	6	-	-	-	-	-
Los Jirones	-	-	-	1	2	2	-	-	-	1
El Guapinol	-	2	-	3	51	1	-	-	-	-
San Alberto	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-
El Guapinol	-	2	-	2	34	1	-	-	-	-
La Lucha	-	-	-	1	11	-	-	-	-	-
El Tempisque	-	1	-	2	19	-	-	-	-	-
El Tempisque	-	1	-	2	19	-	-	-	-	-
La Zopilota	-	1	2	1	20	3	-	-	-	-
La Unión	-	1	1	-	11	3	-	-	-	-
La Zopilota	-	-	1	1	9	-	-	-	-	-
El Portillo	5	-	1	14	100	14	-	-	-	-
Justo Romero	-	-	-	2	5	4	-	-	-	-
Corazón de Jesús	-	-	-	3	9	-	-	-	-	-
El Portillo	5	-	1	9	86	10	-	-	-	-
Santa Rita	2	4	1	7	49	1	-	-	-	-
Santa Rita	2	4	1	7	49	1	-	-	-	-
Las Crucitas	6	5	4	5	101	4	1	-	-	-
Las Crucitas	6	5	4	5	101	4	1	-	-	-
Los Huérfanos	1	6	2	8	50	2	-	1	-	-
Los Huérfanos	1	6	2	8	50	2	-	1	-	-
El Corozo	4	2	4	10	70	9	-	-	-	-
El Ovído	-	-	1	4	6	4	-	-	-	-
La Celba	4	2	1	3	16	2	-	-	-	-
El Corozo	-	-	2	3	48	3	-	-	-	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								Total de Aves de Corral
	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales			EA's con Cultivos Permanentes y Semi-permanentes	Existencia de Ganado				
	Granos Básicos	Oleaginosas	Otros Cultivos Temporales		Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	
NIQUINOHOMO	442	-	91	854	730	620	159	270	52 628
Urbano	3	-	1	16	6	3	2	-	5 055
Andrés Castro	1	-	-	3	6	2	2	-	5 025
Pica - Pica	2	-	1	13	-	1	-	-	30
Comarca	439	-	90	838	724	617	157	270	47 573
Tierra Blanca	12	-	8	46	14	11	3	4	644
Tierra Blanca	9	-	7	33	8	11	2	2	288
San Pablo	3	-	1	13	6	-	1	2	356
La Mercedes	26	-	8	44	18	17	2	-	4 022
Vuelta de La U	6	-	2	14	8	10	-	-	67
Las Mercedes	20	-	6	30	10	7	2	-	3 955
Los Pocitos	19	-	1	68	44	11	11	6	27 767
Los Pocitos	11	-	1	24	8	4	2	-	159
María Auxiliadora	4	-	-	13	-	1	-	-	40
El Zapotón	4	-	-	31	36	6	9	6	27 568
La Curva	14	-	3	52	39	18	8	5	244
La Curva	14	-	3	52	39	18	8	5	244
Hojachigüe	102	-	25	235	175	194	45	201	8 719
Margarita Calderón	6	-	2	19	6	2	2	-	6 063
Los Cocos	14	-	7	27	8	6	9	3	203
Los Garcías	1	-	1	2	-	-	-	-	-
La Poma	9	-	1	15	8	18	4	8	362
Los Muñoz	5	-	1	9	8	16	2	-	59
Hojachigüe	49	-	12	126	100	118	24	181	1 707
Los Sánchez	4	-	-	7	2	3	1	-	66
El Crucero	4	-	1	10	10	14	2	9	102
Sócrates Sandino	2	-	-	11	4	7	-	-	77
Los Cocos	4	-	-	6	11	2	-	-	28
Los Jirones	4	-	-	3	18	8	1	-	52
El Guapinol	31	-	3	41	31	16	8	-	203
San Alberto	3	-	-	5	-	-	-	-	13
El Guapinol	17	-	1	29	25	12	7	-	162
La Lucha	11	-	2	7	6	4	1	-	28
El Tempisque	9	-	-	14	2	1	5	-	88
El Tempisque	9	-	-	14	2	1	5	-	88
La Zopilota	12	-	2	19	29	14	7	2	2 692
La Unión	7	-	2	12	22	3	5	2	2 576
La Zopilota	5	-	-	7	7	11	2	-	116
El Portillo	53	-	3	99	67	124	13	10	917
Justo Romero	3	-	1	8	-	1	1	-	381
Corazón de Jesús	8	-	-	5	-	2	-	-	21
El Portillo	42	-	2	86	67	121	12	10	515
Santa Rita	22	-	2	45	17	29	4	2	438
Santa Rita	22	-	2	45	17	29	4	2	438
Las Crucitas	44	-	16	97	59	69	7	19	658
Las Crucitas	44	-	16	97	59	69	7	19	658
Los Huérfanos	31	-	4	34	76	72	16	18	545
Los Huérfanos	31	-	4	34	76	72	16	18	545
El Corozo	64	-	15	44	153	41	28	3	636
El Olvido	9	-	1	7	8	4	2	3	71
La Ceiba	14	-	2	9	41	3	8	-	91
El Corozo	41	-	12	28	104	34	18	-	474



Capítulo IV
Directorio Económico Urbano 2002
(Actualización 2005)



CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)

Definiciones Básicas

Los datos del Directorio Económico Urbano se obtuvieron a través del Censo Económico realizado por el Banco Central en toda el área urbana del país en el año 2001-2002, el que fue actualizado al 2005 a través de registros administrativos proporcionados por las alcaldías municipales.

Hogares con actividad económica

Unidad dedicada a la producción de bienes o servicios, que se caracteriza por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos, en nombre propio. Estas unidades de producción no tienen registros contables, razón social ni persona jurídica.

Establecimiento

Una empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse datos con cierta precisión.

CUADRO 6.1. CANTIDAD DE HOGARES URBANOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Hogares con Actividad Económica	Trabajadores
NIQUINOHOMO	157	287
Alimentos	18	41
Bebidas	-	-
Tabaco	-	-
Textiles	-	-
Vestuario	7	7
Cuero y Productos de Cuero	-	-
Calzado	2	7
Madera y Productos de Madera	18	38
Muebles	4	9
Papel y Productos de Papel	-	-
Imprenta y Editoriales	-	-
Productos Químicos	-	-
Minerales no Metálicos	1	4
Productos Metálicos	1	2
Maquinaria y Equipos Eléctricos y no Eléctricos	-	-
Material de Transporte	-	-
Diversos (Industria)	-	-
Comercio al Por Mayor	-	-
Comercio al Por Menor	77	122
Comercio Automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	10	24
Servicios Empresariales	1	2
Servicios Comunitarios	10	15
Enseñanza	2	2
Salud	2	3
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	4	11
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	-
Intermediación Financiera	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005

CUADRO 6.2. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Establecimientos	Trabajadores
NIQUINOHOMO	12	113
Alimentos	1	5
Bebidas	-	-
Tabaco	-	-
Textiles	-	-
Vestuario	-	-
Cuero y Productos de Cuero	-	-
Calzado	-	-
Madera y Productos de Madera	1	6
Muebles	1	28
Imprenta y Editoriales	-	-
Productos Químicos	-	-
Caucho y Plástico	-	-
Minerales no Metálicos	-	-
Productos Metálicos	-	-
Material de Transporte	-	-
Diversos (Industria)	-	-
Comercio al Por Mayor	-	-
Comercio al Por Menor	3	16
Comercio Automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	1	7
Servicios Empresariales	-	-
Servicios Comunitarios	2	23
Enseñanza	2	27
Salud	1	1
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	-	-
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	-
Intermediación Financiera	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005



Capítulo V

Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN, AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
NIQUINOHOMO			
2005	15 571	7 794	7 777
2006	15 661	7 832	7 829
2007	15 750	7 870	7 880
2008	15 837	7 905	7 932
2009	16 004	7 982	8 022
2010	16 085	8 015	8 070
2011	16 153	8 041	8 112
2012	16 218	8 066	8 152
2013	16 278	8 090	8 188
2014	16 334	8 111	8 223
2015	16 384	8 130	8 254
2016	16 410	8 142	8 268
2017	16 430	8 151	8 279
2018	16 446	8 160	8 286
2019	16 451	8 163	8 288
2020	16 470	8 165	8 305
Tasa de Crecimiento			
2005 - 2010	0.6	0.6	0.7
2010 - 2015	0.3	0.2	0.3
2015 - 2020	0.1	0.1	0.1



Nicaragua

Objetivos de Desarrollo del Milenio Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni

